851060 85-2-2025-002423

Yopal 14 julio 2025

Señora
MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Representante Legal
Empresa Social del Estado– Hospital Local de Tauramena
subgerencia@esehospital-tauramena-casanare.gov.co

Asunto: Respuesta Radicado 85-1-2025-001491 de Fecha: 11/07/2025

Cordial Saludo, Señora Milayev:

En atención a su comunicación con radicado No. 85-1-2025-001491 del 11 de julio de 2025, NIS 2025-05-019454 mediante la cual manifiesta su intención de suscribir un convenio de Docencia Servicio con el SENA – Dirección Regional Casanare, me permito informarle que, una vez revisado el Manual para la Gestión de Convenios en el SENA, se ha verificado que para establecer la relación docencia-servicio, es necesario cumplir con los requisitos establecidos en el documento anexo.

Por lo anterior, de manera atenta le solicitamos allegar la documentación relacionada en el archivo adjunto, con el fin de dar inicio al trámite correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2376 de 2010, compilado por el Decreto 780 de 2016, “Por el cual se compila el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y de la Seguridad Social”.

Agradecemos su interés en colaborar con nuestra institución y quedamos atentos a la recepción de los documentos requeridos para continuar con el proceso.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos. Enlace encuesta: https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G



Atentamente,

LEVIS CERPA RUIZ
Coordinador Grupo de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Promoción y relaciones Corporativas

No. NIS: 2025-05-019454

Proyectó: Maribel Colina Herrera – Profesional Grado 2

ETAPA PRE-CONVENCIONAL			
CONVENIO DOCENCIA- SERVICIO			
ÍTEM	**DOCUMENTOS ETAPA PRECONVENCIONAL SENA PARA TRÁMITE EN SECOP II**	**CUMPLE**	**RESPONSABLE**
1	Solicitud formal de inicio del trámite radicado en aplicativo dispuesto para tal fin "OnBase".	√	SENA
2	Estudios Previos acordes con el Decreto 2376 de 2010, firmado por el ordenador del gasto.	√	SENA
3	Plan Operativo de convenios firmados por el ordenador del gasto.	√	SENA
4	Aportar evidencia de inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones (pantallazo) del SECOP II.	√	SENA
5	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP (según aplique).	N.A	SENA

ETAPA PRE-CONVENCIONAL			
CONVENIO DOCENCIA- SERVICIO			
ÍTEM	**DOCUMENTOS ETAPA PRECONVENCIONAL SENA PARA TRÁMITE EN SECOP II**	**CUMPLE**	**RESPONSABLE**
6	Certificación o evidencia de estar inscrito en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II como proveedor.	√	SENA
7	Certificado de Contrapartida (según aplique).	N.A	SENA
8	Acta de Aprobación del Consejo Regional.	√	SENA
9	Concepto previo favorable respecto de la relación docencia – servicio para programas de educación superior del área de la salud, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, sobre Acreditación en calidad o que pertenezcan a instituciones de educación superior acreditadas.	N.A	SENA
10	Fotocopia del Registro calificado vigente emitido por el Ministerio de Educación Nacional (7 años) o de la Secretaría de Educación (5 años), según el programa educativo.	N.A	SENA
11	Fotocopia del reglamento de prácticas clínicas.	√	SENA
12	El convenio deberá estar acompañado de un anexo técnico por programa académico que deberá establecer como mínimo, el plan de formación acordado entre las instituciones que conforman la relación docencia-servicio, el número de estudiantes (aprendices) y docentes (instructores) por programa, los planes de delegación, horarios, turnos y rotaciones.	√	SENA
13	Se debe contar con un plan de prácticas formativas acordado entre las partes intervinientes en el convenio docencia - servicio, que integre los objetivos educacionales y las competencias a adquirir por los estudiantes (aprendices), con el desarrollo y mejoramiento en la prestación de los servicios del escenario de práctica.	√	SENA
14	Certificado de existencia y representación legal o el documento que haga sus veces, expedido por autoridad competente, no superior a treinta (30) días de expedición, para personas jurídicas, o norma de creación para entidades gubernamentales.	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
15	Copia del RUT o Número de Identificación Tributaria, cuando sea del caso.	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD

ETAPA PRE-CONVENCIONAL			
CONVENIO DOCENCIA- SERVICIO			
ÍTEM	**DOCUMENTOS ETAPA PRECONVENCIONAL SENA PARA TRÁMITE EN SECOP II**	**CUMPLE**	**RESPONSABLE**
16	Documento de Identificación del Representante Legal del Conviniente o Apoderado (según aplique).	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
17	Copia de la Resolución de Nombramiento y acta de posesión del representante de la entidad conviniente (según aplique).	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
18	Autorización expresa para firmar el Convenio expedida por el órgano competente, en caso de limitación en la representación legal.	N.A	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
19	Declaración de no estar inmerso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses establecidas en la Constitución y en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, y en las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, o en cualquier otra norma especial le son aplicables a este tipo de convenios.	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
20	Certificado de antecedentes fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, del representante legal (o su apoderado) y de la institución o entidad.	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
21	Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal (o su apoderado) y de la institución o entidad.	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
22	Certificado de antecedentes Penales vigente, expedido por la Policía Nacional del representante legal (o su apoderado).	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
23	Impresión de la consulta que no se encuentra vinculado como infractor de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de policía y Convivencia (Art. 183). De existir una multa reportada y que sobrepase los seis (6) meses que le da la Ley para pagar, no podrá contratar con el Estado. Esta consulta se realizará en el siguiente link https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD
24	Certificado de paz y salvo con el SENA por todo concepto incluido contrato de aprendizaje cuando a ello hubiere lugar.	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD.
25	Certificación del representante legal de la empresa o entidad, o de su revisor fiscal, de estar obligado a ello, donde se acredite el cumplimiento de los pagos al Sistema de	√	ESE - INSTITUCIÓN DE SALUD

ETAPA PRE-CONVENCIONAL			
CONVENIO DOCENCIA- SERVICIO			
ÍTEM	**DOCUMENTOS ETAPA PRECONVENCIONAL SENA PARA TRÁMITE EN SECOP II**	**CUMPLE**	**RESPONSABLE**
	Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales) y cumplimiento de cuota de aprendizaje, cuando haya lugar a ello, o la manifestación de no estar obligado a tal. En caso de que se trate de una institución obligada a tener revisor fiscal y/o contador, es necesario que junto a la certificación se presente: 1. Copia del documento de identificación. 2. Certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores. 3. Tarjeta profesional del revisor fiscal y/o contador. 4. Documentos de designación de revisor fiscal y/o contador, cuando haya lugar a ello.		